

## I. DATOS XERAIS DA MATERIA

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| a) <b>Nome oficial.</b>                                  | Facenda Pública Española        |
| b) <b>Titulación.</b>                                    | ADE                             |
| c) <b>Créditos</b>                                       | 7.5 (Teóricos 4.5; Prácticos 3) |
| d) <b>Curso.</b>   | Cuarto                          |
| e) <b>Código da materia.</b>                             | 611211408                       |
| f) <b>Tipo.</b>  | Obrigatoria                     |
| g) <b>Impartición.</b>                                   | Cuatrimestre                    |
| h) <b>Departamento/s responsable/s.</b>                  | Economía Aplicada I             |
| i) <b>Profesor/a coordinador/responsable da docencia</b> |                                 |

### Información por grupo (A,B yC)

#### 1) Nome e apelidos do profesor/a que impartirá docencia

Milagros Siero Constela  
Ignacio Fernández Fernández

#### 2) Lugar e horario de titorías

María Milagros Sieiro Constenla  
Horario:  
- Martes: 17,30 – 18.30 y 20.30 – 21.30  
- Miércoles: 9.30 – 11.30; 17.30 – 18.30 y 20.30 – 21.30  
Lugar: Despacho (3ª Planta)

Ignacio Fernández Fernández  
Horario  
- Martes: 20.30 – 21.30  
- Miércoles: 17.30 – 18.30 y 20.30 – 21.30  
Lugar: Despacho (3ª Planta)

3) **E-mail**  
mila@udc.es

#### 4) Universidade Virtual

#### 5) Lingua na que se impartirá a docencia

Castellano

## II. OBXETIVOS DA MATERIA

Conocimiento general del sistema tributario español y, particularmente de las figuras centrales de nuestro sistema fiscal (IRPF, IVA e Impuesto sobre Sociedades). Tras una parte inicial introductoria dedicada a introducir los conceptos tributarios básicos y las reglas generales de los procedimientos tributarios, el objetivo fundamental es acercar al alumno al conocimiento de las figuras centrales del sistema tributario, tanto en su vertiente teórica como práctica. En el IRPF se incidirá, particularmente, en aquellos aspectos que intervienen en la liquidación del impuesto. En el Impuesto sobre Sociedades se dará especial importancia al régimen general y a determinados regímenes especiales (empresas de reducida dimensión, arrendamiento financiero, consolidación fiscal, reestructuración empresarial...). Finalmente el IVA se analizará desde la perspectiva de los tres hechos imponibles que lo integran. Se estudiará, igualmente determinados regímenes especiales (Simplificado, Recargo de Equivalencia, Agricultura, Ganadería y Pesca.)

### **III. METODOLOGÍA**

La metodología está basada en:

- Clases Teóricas asistenciales orientadas a temas complejos y controvertidos
- Clases prácticas.
- Lecturas recomendadas para temas específicos
- Libros de texto para el desarrollo general del programa
- Apoyo en sesiones tutoriales
- Análisis del “caso” mediante el desarrollo de un trabajo obligatorio

### **IV. AVALIACIÓN**

La evaluación se basará en dos criterios:

- Examen. Contendrá una parte práctica y otra teórica. En la parte teórica se exigirá un mínimo para evaluar la parte práctica. Igualmente, será necesario superar la parte práctica para obtener la calificación de aprobado o superior en la asignatura
- Trabajo. Obligatorio

### **V. TEMAS OU BLOQUES DE CONTIDOS 1**

#### **I PARTE GENERAL.**

#### **Lección 1. Los tributos y la relación jurídica tributaria.**

- 1.1. Impuestos, tasas y contribuciones especiales.
- 1.2. La relación jurídica- tributaria. El hecho imponible y el devengo.
- 1.4. Exenciones objetivas y subjetivas.

#### **Lección 2. Aspectos cuantitativos del hecho imponible.**

- 2.1. Base imponible y base liquidable.
- 2.2. Regímenes de determinación de la base imponible.
- 2.3. Cuota y deuda tributaria.
- 2.4. Garantías del crédito tributario.

2.5. La extinción de la obligación tributaria.

### **Lección 3. Elementos personales de la deuda tributaria.**

- 3.1. Sujetos pasivos.
- 3.2. Los responsables tributarios y el retenedor.
- 3.3. Capacidad, representación y domicilio fiscal.

### **Lección 4. Los procedimientos tributarios y los recursos.**

- 4.1. El procedimiento de gestión tributaria.
- 4.2. El procedimiento inspector.
- 4.3. El procedimiento recaudatorio.
- 4.4. El recurso de reposición y la reclamación económica administrativa
- 4.5. Los procedimientos especiales de revisión.

### **Lección 5. Infracciones tributarias y delito fiscal.**

- 5.1. Infracciones tributarias. Concepto y clases.
- 5.2. Sanciones tributarias.
- 5.3. Delito fiscal.

## **II. PARTE ESPECIAL**

### **Lección 6. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I)**

- 6.1. Naturaleza y ámbito de aplicación.
- 6.2. Hecho imponible. Exenciones.
- 6.3. Elementos patrimoniales afectos. Presunciones y operaciones vinculadas.
- 6.4. El sujeto pasivo. Obligación personal de contribuir.

### **Lección 7. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II)**

- 7.1. La determinación de la base imponible en estimación directa.
- 7.2. La estimación objetiva.
- 7.3. Imputación temporal de ingresos y gasto, período impositivo y devengo.
- 7.4. Clases de rentas: integración y compensación.

### **Lección 8. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (III)**

- 8.1. Determinación de la deuda tributaria.
- 8.2. Tributación conjunta.
- 8.3. Gestión del impuesto.
- 8.4. Los efectos económicos del IRPF.

### **Lección 9.- El Impuesto sobre la Renta de no Residentes.**

- 9.1. Antecedentes, naturaleza, objeto e interpretación.
- 9.2. Tratados y convenios
- 9.3. Los elementos personales.
- 9.4. Las rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.
- 9.5. Las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.

9.6. El gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes.

### **Lección 10. El Impuesto sobre Sociedades (I)**

- 10.1. Naturaleza y objeto
- 10.2. Hecho imponible.
- 10.3. Sujeto pasivo.
- 10.4. Imputación temporal de ingresos y gastos, período impositivo y devengo.
- 10.5. La base imponible. La compensación de pérdidas.
- 10.6. Valoración de ingresos y gastos. Operaciones vinculadas.
- 10.7. La deuda tributaria. Tipos de gravamen. Deducciones y bonificaciones.

### **Lección 11. El Impuesto sobre Sociedades (II).**

- 11.1. Retenciones y pagos a cuenta.
- 11.2. Gestión del impuesto.
- 11.3. Regímenes especiales.
- 11.4. Efectos económicos del Impuesto sobre Sociedades.

### **Lección 12. El Impuesto sobre el Valor Añadido (I).**

- 12.1. Naturaleza y ámbito de aplicación.
- 12.2. Hechos imponibles. Exenciones.
- 12.3. Lugar de realización del hecho imponible. Devengo
- 12.4. Base imponible.

### **Lección 13. El Impuesto sobre el Valor Añadido (II).**

- 13.1. Sujetos pasivos.
- 13.2. Tipos impositivos.
- 13.3. Deducciones y devoluciones.
- 13.4. Gestión del impuesto.
- 13.5. Regímenes especiales.
- 13.6. Efectos económicos del Impuesto sobre el Valor Añadido.

### **Lección 14. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.**

- 14.1. Transmisiones Patrimoniales Onerosas: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria
- 14.2. Operaciones societarias: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria.
- 14.3. Actos jurídicos documentados: Tributación y exacción del impuesto.

### **Lección 15.- El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

- 15.1 Naturaleza y hecho imponible.
- 15.2. Herencia, legado y otros títulos sucesorios.
- 15.3. Donaciones y negocios equiparables.
- 15.4. Contratos de seguro sobre la vida.
- 15.5 Gestión del impuesto.

### **Lección 16. Los Impuestos Especiales.**

- 16.1. El impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas.
- 16.2. EL impuesto especial de determinados elementos de transporte.
- 16.3. El impuesto sobre hidrocarburos.
- 16.4. El impuesto sobre las labores de tabaco
- 16.5. El impuesto sobre la electricidad.
- 16.6. Efectos económicos de los Impuestos Especiales.

### **Lección 17. La fiscalidad y el comercio exterior(I). La introducción de mercancías en el territorio aduanero.**

- 17.1. La libre práctica.
- 17.2. El tránsito
- 17.3. La Exportación
- 17.4. Los regímenes aduaneros económicos

### **Lección 18. La fiscalidad y el comercio exterior(II). El arancel aduanero común.**

- 18.1. El arancel aduanero común.
- 18.2. El origen de las mercancías.
- 18.3. El valor en aduana.
- 18.4 Los mecanismos aduaneros de la política agrícola común.

### **Lección 19. La fiscalidad y el comercio exterior (III). Los recursos propios comunitarios.**

- 19.1. Los recursos propios comunitarios.
- 19.2. La deuda aduanera.
- 19.3. La recaudación a posteriori.

### **Lección 20. La financiación de las Comunidades Autónomas (I).**

- 20.1. Principios.
- 20.2. Recursos financieros.
- 20.3. Participación en los ingresos del Estado
- 20.4. Tributos propios

### **Lección 21. La financiación de las Comunidades Autónomas (II).**

- 21.1. Tributos cedidos.
- 21.2. Los recargos sobre impuestos del Estado.
- 21.3. El Fondo de Compensación interterritorial y el FEDER
- 21.4. Las Comunidades Autónomas en régimen foral.

### **Lección 22. El sistema tributario Local (I).**

- 22.1. Los recursos de la Hacienda Local.
- 22.2. El Impuesto sobre Actividades Económicas.
- 22.3. El Impuesto sobre los Bienes Inmuebles.
- 22.4. El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

### **Lección 23. El sistema tributario Local (II).**

23.1. El Impuesto sobre incremento de valor de naturaleza urbana.

23.2 El Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

23.3. Tasas y contribuciones especiales

23.4. Recargos y participaciones en los tributos del Estado.

### **Lección 24.-La nueva fiscalidad**

24.1. El impuesto sobre las primas de seguro.

24.2. La fiscalidad medioambiental

24.3 La fiscalidad del comercio electrónico.

## **VI. RECOMENDACIONES**

## **VII. FONTES DE INFORMACIÓN**

**ALBI IBÁÑEZ, E. Y GARCÍA ARIZNAVARRETA, J.L. (2008):** *Sistema Fiscal Español*. (Tomos I y II). Ariel Economía. Barcelona.

**MELLADO BENAVENTE, Francisco M. y Otros (2010):** Guía de la declaración 2009. Todo Renta . CISS.

**MEMENTO PRÁCTICO (2010): Fiscal.** Francis Lefebvre

**MEMENTO PRÁCTICO IRPF (2010): Fiscal.** Francis Lefebvre

**POVEDA BLANCO, F. (2009):** *Supuestos prácticos del sistema fiscal*. Deusto. Bilbao.